

SERVICIO (Prueba de paternidad)

1	Homoclave	FGE/S/DGSP/PAT/001.
2	Nombre del servicio	Prueba de paternidad.
3	Tipo de servicio	Directo.
4	Tipo de población	Población en general.
5	Descripción	Obtención del perfil genético del padre, madre y del probable hijo con el fin de establecer la relación biológico de descendencia y/o ascendencia.
6	Modalidad	Presencial.
7	Requisitos	Presentarse los padres y los probables hijos a las instalaciones del Laboratorio de Genética, en caso de que se hiciera a través de la petición de un juez, deberán de presentarse las partes al juzgado que lo requiera.
8	Documentos	Identificación oficial vigente, de ambos padres.
9	Tiempo de respuesta para obtención de resultado	2 a 3 semanas dependiendo de la carga laboral de muestras en procesamiento en el laboratorio.
10	Vigencia	No aplica.
11	Área en el que se proporciona el servicio	Dirección General de Servicios Periciales.
	Domicilio	Avenida Tecnológico 3200.
	Teléfono	3111296000 ext.17270.
	Contacto	contacto@fiscaliageneral.nayarit.gob.mx
12	Horario de atención	Lunes a viernes: 09:00 am a 14:00 pm sábado:10:00 am a 13:00 pm.
13	Monto de derechos (costo)	\$4,500
14	Sustento legal para el cobro	Cláusula tercera del convenio interinstitucional de colaboración administrativa en materia de recaudación de los ingresos.
15	Lugares para efectuar el pago	Oficina de recaudación de la Secretaría de Administración y Finanzas o las Instituciones Bancarias o comerciales autorizadas por ésta.
16	Derechos del usuario ante la negativa de prestación del servicio	Solicitar aclaración en la Dirección General de Servicios Periciales.
17	Información adicional del servicio	Al momento de presentarse, deberá de exhibir el recibo de pago del servicio.